

CARLOS CORRAL

EL PATRIMONIO CULTURAL DE LA IGLESIA Y LA NUEVA EVANGELIZACION

XII Jornadas Nacionales del Patrimonio Cultural de la Iglesia

El Escorial, 15-18 de junio de 1992

1. Convocadas por la Comisión Episcopal para el Patrimonio Cultural de la Iglesia, como en años anteriores, tuvieron lugar las XII Jornadas en la Casa de Ejercicios «San José» de El Escorial (Madrid), del 15 al 18 de junio, siendo el 16 y 17 los consagrados a las ponencias, precedidas del discurso inaugural y seguidas con una variada y cualificada asistencia de un centenar de Delegados de la Diócesis (archiveros, bibliotecarios, directores de museos, consejeros de fábrica y/o canónigos) y congregaciones religiosas (doce).

Desde la finalidad más bien reivindicativa y a la defensiva en 1981 y, sobre todo, en 1982 (I y II Jornadas) se ha ido pasando a la promoción del Patrimonio Cultural de la Iglesia y a su valoración pedagógica como escuela de evangelización, en seguimiento de las orientaciones del Concilio de la Santa Sede y de las Conferencias Episcopales.

Precisamente en torno a la idea central de *evangelización* se articula la temática entera de las XII Jornadas en nueve ponencias: su sentido (Iguacen), la consiguiente revitalización de los espacios sacros [arquitectura (Puente), museos (G. de Watemberg), archivos musicales (Sierra)], la necesaria protección obligatoria del patrimonio desde Europa (Csce, Petschen) y Comunidad Europea e Iglesia (Sancho y Corral) y, más en concreto, de la propiedad intelectual (Aldanondo).

2. En sintonía con el Sínodo extraordinario de los Obispos sobre Europa, el Obispo Presidente de la Comisión Episcopal para el Patrimonio Cultural de la

Iglesia, Monseñor Damián Iguacen, en su discurso de apertura de las XII Jornadas, el 15 de junio de 1992, asume la enseña de la Nueva Evangelización de Europa para ese Patrimonio en España.

No se trata del primer anuncio del mensaje evangélico para territorios de misión; se trata, esta vez, del segundo anuncio para pueblos y territorios de antiguas raíces cristianas que en unos se encuentran soterradas, en otros agotadas por el comunismo o heladas por el ateísmo y agnosticismo.

Y ahí está la virtualidad de los bienes culturales sacros —subrayaba Monseñor Iguacen— que, a través de la belleza y sublimidad del arte, se acercan a todo hombre, por apartado que se encuentre de Dios, para susurrarle el mensaje que, descendiendo de lo alto, se encarna portentosamente en lo bajo transformado por el artista.

3. Desde una perspectiva general y teórica, el profesor Juan Plazaola desarrolló *La estética como vehículo de Evangelización*. Ello es así, en cuanto que en la experiencia estética se da, por su naturaleza, lo misterial, es decir, «ese elemento siempre irreductible, inagotable, excitante y angustioso, ese elemento siempre incognoscible —según Jean Guitton— si interviene una acción de desvelamiento que no puede provenir de nosotros. Es el «no-sé qué» de la belleza que nos remite a una «más-allá» de lo sensible.

El cristianismo parte de la experiencia sensible: Cristo, que exige la fe, ofrece su «figura» y, aparte de esa revelación y experiencia «sensible», el cristianismo se encarga de la fe (Urs von Balthasar). La vivencia estética —como subraya Plazaola— es una *parábola* de la experiencia cristiana: espiritual y sensible al mismo tiempo. Con todo, mientras el cristianismo es revelación del misterio, la belleza es «esplendor», «resplandor», en último término, de lo infinito y que nunca acaba de revelarse.

4. Como muestra, surgen así, entre otras, las «Edades del hombre» —ya en su tercera fase— que han marcado una pauta para sucesivas exposiciones en todas las regiones españolas.

Precisamente pensando en ellas, es por lo que se invitó a su arquitecto, Pablo Puente Aparicio, profesor de la Escuela de Arquitectura de Valladolid, para que expusiera su testimonio y el resultado de diversos proyectos evangelizadores y culturales. Así lo hizo en su amena ponencia *El Espacio Releído. Experiencias y reflexiones en torno al uso de arquitecturas transformadas*. El problema que se le presentó —y nos presentó a nosotros— era cómo ofrecer hoy el mensaje evangélico en el marco de una exposición —«Edades del hombre»— que por su naturaleza es efímera. Mientras la arquitectura es, por naturaleza, el espacio permanente, el pabellón (el montaje), es lo transitorio, lo variable. Pero, ¿no se podría partir de la concepción del pabellón como una arquitectura sí, pero efímera? También en el pabellón de exposición se dan los tres elementos de Vitrubio: *Utilitas*, *Firmitas* y *Venustas*. La *Utilitas*, como utilización racional de espacios —el cobijante (las Catedrales de Valladolid, Burgos y León) y el cobijado (el montaje de las artes plásticas, de los códices y libros, de las partituras e instrumentos musicales) en recíproco maridaje y armonía. La *Firmitas*, pues los soportes han de ser tales que sustenten con seguridad y resalten con claridad y luminosidad los objetos expuestos (como los mármoles para el altar-baldaquino del Pabellón de la Santa Sede en Sevilla). *Venustas*, la belleza que exige la ordenación estética de las obras culturales, su resalte equilibrado y la armonización de los espa-

cios. Así, mientras en Valladolid la valía herreriana de la Catedral quedaba realizada por la «arquitectura transitoria a nivel humano», como la designa Puente alterando los espacios; en León la armonía gótica de las piedras de la Catedral es la que realza la armonía de lo cobijado, la exposición de la música sacra. Y es que «lo material crea la esencia». Es el diálogo hablando con los ojos.

5. Un campo inmenso por desbrozar es el revitalizar espacios concretos permanentes: los museos. ¿Cómo conseguirlo? ¿En qué medida se ha conseguido ya?

Tal fue el tema tan interesante como acuciante que desarrolló con la palabra apoyado por una serie de diapositivas la doctora Eloísa G. de Watemberg, en su ponencia *Experiencias de revitalización en el patrimonio mueble de la Iglesia*. Partiendo del Museo Nacional de Escultura de Valladolid —del que fue directora por largos años—, tal como lo dejó remodelado, ha emprendido el encuadramiento de los museos vallisoletanos de la Catedral y de los Conventos de Santa Isabel y Santa Ana. Ahora la doctora Watemberg es amablemente requerida por directores de museos diocesanos y religiosos (como, por ejemplo, el de los jesuitas de Villagarcía de Campos). Su ponencia fue un paso artístico por caminos de historia y de fe.

6. En la ponencia *Revitalización de fondos musicales de archivos de Iglesia*, la directora de RISM (*Repertoire International de Fonds Musicales*) en España, del Centro de Información y Documentación de Archivos del Ministerio de Cultura, Carmen Sierra Bárcena, expuso los proyectos en ejecución y programación.

Por iniciativa de Alemania surgió la idea de crear en España el RISM; para ello se convocó a todas las principales asociaciones interesadas como la Universidad y la Iglesia. Nadie lideró, cada una acudió con su voz y voto a las asambleas para ponerlo en marcha.

De los 14.000 manuscritos musicales —apuntaba Sierra—, 12.000 son de las instituciones eclesiales. La meta del RISM es alertar sobre los fondos musicales, ordenarlos y rescatarlos de Bibliotecas donde indebidamente han ido a parar. El Centro del RISM-España pretende coordinar, colaborar y ayudar para obtener las fichas exactas, con validez científica universal. Para ello es necesario seguir las normas objetivas fijadas por Alemania y expandidas a las demás naciones.

7. En su ponencia *La protección del Patrimonio Cultural en la Conferencia de Seguridad y Cooperación Europea*, el profesor Santiago Petschen destacó la importancia que en dicha Conferencia se había dado a la conservación del Patrimonio Cultural tal como se reflejó en el «Simposio sobre la preservación del Patrimonio», celebrado en Cracovia durante diez días en mayo-junio de 1991. Fueron resaltadas las aportaciones de la Santa Sede y de otras delegaciones que prestaron una atención especial a la dimensión espiritual del Patrimonio. Especial efecto tuvo la cita, aducida por el ponente, del representante de Irlanda, quien manifestó en Cracovia sus deseos de que «el soplo del divino espíritu inspirara un nuevo movimiento de arte y de cultura, una cultura emanada de lo mejor del hombre», y pidió que en la conclusión del Simposio apareciera el adecuado toque de espiritualidad que fue ciertamente recogido en el Documento Final. Lamentó, sin embargo, el profesor Petschen que en el índice de las intervenciones recogidas en la Secretaría de la Conferencia, recientemente establecida en Praga, el epígrafe «Santa Sede» —al guila que el de España— apareciera en blanco.

8. Desde una perspectiva jurídica, el director del Secretariado Nacional de la Comisión Episcopal para el Patrimonio Cultural, Angel Sancho, y el profesor Carlos Corral, de la Universidad Complutense, aportaron su comunicación sobre *En qué obliga el Ordenamiento Europeo Comunitario sobre Patrimonio Cultural de la Iglesia*, sin descender al detalle, alertando sobre el último informe del Parlamento Europeo (junio 1992) en que expresamente se aludió a los objetos de culto como objetos fuera del tráfico libre de aduanas dentro del espacio comunitario a partir del 1 de enero de 1993.

9. A uno de los problemas que de forma concreta y recurrente se plantea a las instituciones eclesiales, en cuanto titulares de Archivos, cual es el de, «qué derechos tienen éstos respecto al uso y, sobre todo, a la comercialización de los documentos fotocopados y/o transcritos», intentó responder la profesora Isabel Aldanondo, de la Universidad Autónoma de Madrid, con la ponencia/informe *La propiedad intelectual. Derechos de autor*. El problema, lejos de estar estudiado —recalcó—, está todavía inmaduro desde la doctrina. Se impone acudir a la práctica del comportamiento de los grandes Museos, Archivos y Bibliotecas Nacionales, para de él deducir pautas de actuación para las instituciones eclesiales.

10. Mediante la ponencia *La CONFER y su participación-colaboración en los proyectos de la Comisión Episcopal*, la profesora M.^a Angeles Curros, dio a conocer la inserción de los religiosos en el movimiento general de las Iglesias Particulares. Es en febrero de 1992 cuando se constituye el Departamento del Patrimonio Cultural de la Iglesia dentro de la Conferencia de Religiosos en España con el designio, por un lado, de coordinarse con la Comisión Episcopal a nivel tanto nacional como regional y, por otro, proteger y fomentar el propio Patrimonio Cultural de los religiosos.

Si tarde se incorporaron los religiosos, se apresuran ahora a constituir grupos de trabajo.

11. Fruto, a la vez que muestra, de la aportación de los Archiveros Eclesiásticos al Patrimonio Documental de la Iglesia fue el interesante estudio sobre la incidencia de las Cofradías en la sociedad medieval por don Agustín Hevia Ballina (arzobispado de Oviedo), presidente de aquéllos.

Era el broche final del novenario de ponencias.

12. A modo de *escolios*, se ofrecieron una serie de comunicaciones de enorme aplicación: sobre recuperación de obras de arte, por dos Delegados del Servicio Central de Policía Judicial (Dirección General de la Policía); sobre actuación en restauración de tapices, por el representante de la Fundación de Gremios; sobre sistemas de seguridad, por el representante de *Safety*; sobre instalaciones de Sonido, por el representante de *Fulgor Service*; sobre Ediciones-Publicaciones de obras de arte, por el empresario de EDILESA (León).

13. Sin formularse conclusiones, se confirmaron las orientaciones, fijadas en las XI Jornadas. Merecen resaltarse las siguientes:

1.^a La Asociación Nacional de *Musicólogos* Eclesiásticos propugna el valor espiritual, pastoral y catequético de su patrimonio histórico musical.

2.^a La Asociación Nacional de *Directores de Museos* de Iglesia continúa en su empeño y proyecto de confeccionar la «Guía de los Museos de la Iglesia en España».

- 3.ª La Asociación Nacional de *Archiveros* Eclesiásticos continúa elaborando el Censo de Códices y el Censo de las Cofradías en España.
- 4.ª La *Confederación Española de Religiosos* fomentará la celebración de Encuentros o Jornadas sobre su Patrimonio Cultural.
- 5.ª Se seguirá colaborando en el Plan Nacional de Catedrales de España.